

Principal: **Fabio González Rodríguez**¹

Suplente: **Nilson G. Valencia Vallejo**²

La representación profesoral acogerá las palabras del rector Alejandro Álvarez Gallego, entendiendo “la UPN como patrimonio cultural, académico, pedagógico, educativo e investigativo de la nación”, lo cual, nos permite un espacio donde la formación de los profesionales de la educación se centrará en el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, mediante el ejercicio de la libertad de cátedra. Para ello, se acogerán los tres principios enunciados que son: la autonomía, la formación y lo común. (Álvarez Gallego, 2022)

El conocimiento de los procesos y el aprendizaje derivado de la experiencia como coordinador, debe ser fuente para coadyuvar como miembro de Consejo del Departamento de Tecnología para apoyar y promover procesos innovadores que permitan ofrecer los diferentes programas adscritos al departamento con excelencia y calidad, posibilitando atender los retos del nuevo siglo junto con los inconvenientes que trae el paradigma tecnológico.

Desde la representación profesoral es importante promover el uso y apropiación de las nuevas tecnologías en la comunidad del Departamento de Tecnología, dado que son capaces de aportar alternativas innovadoras a necesidades presentes en los programas adscritos al Departamento, con el fin de promover y renovar los modelos de enseñanza y generando que el proceso de gestión del cambio se convierta en un motor de renovación.

Manifiesto que el Departamento debe comenzar a generar estrategias para que la comunidad académica vea los procesos de formación de manera holística que, aunado con el paradigma tecnológico, deben ser fundamentadas en el desarrollo y formación de las competencias digitales.

¹ Profesor ocasional de tiempo completo, adscrito al Departamento de Tecnología. Egresado UN: Ingeniero Mecánico, especialista en Finanzas con énfasis en manejo de proyectos. Abogado, Especialista en Derecho Administrativo. Candidato a Magister en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación, UPN. Docente UPN (2007-2023). Coordinador académico de programa LDT-DTE (2014-2022).

² Profesor de Planta, adscrito al Departamento de Tecnología. Egresado UPN: Licenciado en Diseño Tecnológico, Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación. Doctor en Educación. UPN. Docente UPN (2004-2023). Director Departamento de Tecnología (2018-2021).

Por tanto, se promoverá la generación de un programa de cualificación profesoral que permita el desarrollo de las competencias digitales.

Durante el periodo de la representación profesoral se promoverá los procesos de investigación, considerando el compromiso social que tiene el Departamento en la formación de los profesionales para el área de la tecnología, teniendo presente los procesos de socialización e inclusión, para que conocimientos y aprendizajes lleguen a todos los miembros de la comunidad universitaria y permee la sociedad.

Los profesores y estudiantes, somos la razón de ser de la Universidad, por tanto, el estamento profesoral esta llamado a realizar aportes que en un diálogo asertivo con los otros estamentos, el Departamento y la Facultad, logran aunar esfuerzos para proponer alternativas innovadoras que permitan realizar una eficaz gestión para promover los programas adscritos al Departamento. Razón por la cual, desde la representación profesoral me comprometo a realizar acciones tendientes a salvar la crisis que atraviesa el Departamento con la baja inscripción a los programas.

Desde la representación profesoral se promoverá la generación de una cultura de mejora continua que propenda por la calidad en los procesos para que los programas puedan atender el desarrollo de la autoevaluación, acreditación y registro calificado de forma oportuna y eficiente.

Teniendo presente lo manifestado y considerando el Acuerdo 035 de 2005, Estatuto General de la UPN, el Acuerdo 044 de 2015, Estatuto de Presupuesto, el Proyecto Educativo Institucional-PEI, el Proyecto de Desarrollo Institucional-PDI 2020-2024 y el Programa Rectoral 2022-2026, entre otras normas institucionales, desempeñaremos la representación profesoral en el Consejo del Departamento de Tecnología, considerando los siguientes ejes:

- Representación profesoral participativa, democrática, ética y articulada
- La Inclusión y el respeto a diversidad, una educación para todos y todas.
- Bienestar social; se trabajará en pro de mejores condiciones, en cuanto a; una carga laboral racional; ambiente que garanticen la salud física y mental de los profesores y que favorezcan la integridad, la dignidad y la vida del profesorado en el DTE.

- Promover la cualificación y fortalecimiento académico, dirigido a los profesores, brindando herramientas que permitan el desarrollo de competencias digitales para favorecer los procesos de renovación de los ambientes de enseñanza-aprendizaje.
- Se mantendrá un canal de información y comunicación que atenda a las modificaciones que se presenten en cuanto a las normas relacionadas con el registro calificado y acreditación, como también las novedades en los procesos de investigación y en particular las reformas a los programas de formación de maestros.
- Se prestará especial atención a las condiciones laborales, prestacionales y académicas en las que se desarrolla la labor docente, teniendo presente la dignidad de los profesores.
- Se promoverá la formación en investigación, lo cual, fortalece el campo de la educación, la pedagogía y la didáctica, generando propuestas innovadoras que promuevan el cambio y se atiendan las problemáticas sociales.

La presente propuesta profesoral junta la experiencia académica y administrativa, que, con las voces y participación de profesores, permiten generar y presentar al consejo del Departamento, propuestas innovadoras en la formación y cualificación académica e investigativa, de profesores sin distinción de vinculación, al servicio de una representación transparente, participativa y democrática.